

EJE TEMÁTICO 1- INVESTIGACIÓN/ 1.1- PROYECTO Y CIUDAD PLAN DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD UNIVERSITARIA. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Arq. Mariano Faraci, Mgter. Ing. Civil Alejandro G. Baruzzi, Arq. Pedro Rapalo, Ing. Agr.
Gustavo Re, Esp. Biólogo Gustavo Reati, Arq. Mario Ubino.
marianofaraci@gmail.com

Comisión de Reordenamiento Territorial y Espacio Público. Rectorado, UNC. 0351156345812

REORDENAMIENTO / RED CONECTIVA / CRECIMIENTO

Intenciones

Esta propuesta parte de reconocer que un necesario y posible mejoramiento y recuperación de la Ciudad Universitaria, entendida como parte fundamental de la planta física de nuestra universidad, trasciende la mera suma de edificios dispersos y de políticas discontinuas o intereses sectoriales. Se trata en realidad de una estrategia urbana para el ordenamiento, valorización y recuperación del campus como parte de la ciudad, pero preservando su singularidad. En ese marco, la presente propuesta toma a Ciudad Universitaria entendida en su carácter de complementariedad con las demás territorios que la UNC dispone en la Ciudad de Córdoba, principalmente el Centro Histórico, Hospital de Clínicas – Maternidad Nacional y el Observatorio Astronómico, a lo que cabe agregar en ese sentido el Campo Experimental en camino a Capilla de los Remedios, el Complejo Vaquerías y Observatorio en Bosque Alegre, entre otros.

Dada la dimensión y complejidad creciente de ciudad universitaria, caracterizada por su inserción en la trama urbana —que es deseable mantener y mejorar para una mayor armonía en el cumplimiento de sus funciones—, la transformación del soporte y de su paisaje frente a la dinámica urbana / territorial de la ciudad y de su espacio geográfico entendido este como un territorio en un constante proceso de transformación; el incremento relativo de una población dinámica que la habita y con ella el incremento del transporte público masivo y del parque automotor, en particular, que circula y permanece; y, fundamentalmente, el impulso sostenido generado por la expansión de actividades existentes y la aparición de otras muchas nuevas, producto de las políticas universitarias en curso; se intenta a través del presente trabajo corregir, prever y proponer nuevas soluciones a los problemas emergentes dentro de su ámbito, ligados al espacio y sus usos.

Se intenta articular una mirada de corto, mediano y largo plazo en un plan y, sobre todo, en su concreción práctica —muchas de cuyas acciones están en curso y ponen de manifiesto un mejoramiento evidente de la planta física de Ciudad Universitaria en general y de sus espacios públicos, accesibilidades y conectividades en particular—, tendiente a lograr un consenso capaz de transformarla en un nuevo sentido común, que sin contraponerse a las necesarias y permanentes políticas de crecimiento y mantenimiento del espacio físico para la actividad de todas y cada una de la unidades académicas de la UNC, las pudiera trascender en una política de lo común.

Se presentan a tal fin los lineamientos y una estrategia de intervención para el reordenamiento integral de Ciudad Universitaria. Desde una mirada interdisciplinaria se intentan articular los diversos usos y ámbitos en una estrategia sustentable, a partir de abordar el desarrollo proyectual de todos los componentes físicos que configuran su espacio público, su paisaje urbano y su sistema de movimientos.

El objetivo es alcanzar una propuesta que, en tanto instrumento, se constituya en programa de acción en la Subsecretaría de Planeamiento Físico, que brinde ciertos criterios que permitan definir situaciones, prever crecimientos y adelantarse a cuestiones en el marco de una idea general, integradora.

Situación Actual

Nuestra Ciudad Universitaria, producto de un proceso de acumulación materializado en la superposición de planes, proyectos y también de un crecimiento no planificado integralmente, donde, no obstante, se imponen como estructurantes los trazos más fuertes de su impronta original de 1957 completada con las intervenciones de 1962/63, caracterizada hoy por una gran variedad edilicia en tanto “arquitectura de períodos”, asentada sobre una extensa superficie a modo de parque, se encuentra en la actualidad en el límite del desborde, como situación típica de crisis de crecimiento.

Los procesos externos/internos de la transformación del campus que ha llevado a un estado de difícil ordenamiento y funcionamiento no sustentable, se ve reflejado en su Paisaje y en el uso, mantenimiento y diseño del espacio público, así como en su crecimiento no planificado. Lo que hasta no hace mucho parecía sobrar, la tierra, hoy por su nivel de ocupación nos hace tomar conciencia de su escasez, en particular, a la hora de decidir la implantación de las necesarias ampliaciones o los nuevos emprendimientos edilicios. El sistema de transporte público está atomizado, sus trayectorias desorganizadas, el privado lo invade todo, generando estacionamientos espontáneos lo más próximo al aula de destino. Comienzan a surgir usos del suelo no del todo compatibles con los académicos, superposición de usos, multiplicación de superficie cubierta para los mismos fines, con la consecuente extensión de infraestructura, ni racional ni eficiente. Una situación de bordes, en su relación con la ciudad, al menos, difusa.

Hacer frente a este complejo requiere modificar la lógica de no dar prioridad de inversión a las obras de interés común, la que en los 90` indujo a comportamientos y decisiones poco felices que se tradujeron en el parcelamiento de una parte de la Ciudad Universitaria, con una política de tercerización. Concesión, cesión de espacios propios, comercialización precisamente de lo común: espacios comunes de servicios, de recreación y de deportes concesionados, servidumbres de paso excesivas, tendencia a cercar varias de las parcelas resultantes e incluso el propio campus con argumentos que no sólo apelaron a la seguridad sino a la imposibilidad de hacerse cargo del mantenimiento de la planta física de la UNC.

Con un importante patrimonio arquitectónico y paisajístico y una población de uso diario de alrededor de 120.000 habitantes, que la colocaría después de Río Cuarto en la tercera ciudad de la provincia, Ciudad Universitaria, ámbito principal de la vida académica, cultural, social y política de nuestra universidad, con alto impacto en la ciudad y el país, tiene una realidad por demás compleja y, en ocasiones, contradictoria; pero tiene, por sobre todo, las condiciones y un enorme potencial para su desarrollo sustentable. La existencia de diversas comisiones que trabajan sobre aspectos ligados a su situación física y socio – espacial, de seguridad, accesibilidad, etc., son solo una muestra. Las importantes obras y emprendimientos de dimensiones y escalas diversas que han tenido lugar desde los inicios de este tercer milenio, acentuado en los últimos años, y en particular, el incipiente trabajo a nivel de espacio público, requieren de una articulación en el marco de un plan integral con visión de totalidad, con el establecimiento de ciertas pautas y criterios que ordenen su crecimiento y su futuro, y con la necesaria incorporación de la variable ambiental como condición indispensable para su sustentabilidad.

Estrategia de Intervención

Con la finalidad de otorgar la mayor claridad y contundencia posibles se definió una estrategia de intervención con la intención de organizar el territorio de Ciudad Universitaria para preservarlo como parque urbano educativo y cultural, en función de los siguientes objetivos:

- > Recuperar la calidad del espacio público y el soporte natural verde como paisaje operativo – ambiental y la peatonalidad como estructurantes de los usos, del crecimiento de la infraestructura edilicia y del sentido ordenador de las operaciones viales y de estacionamiento.

- > Ensayar tipologías urbano – arquitectónicas concretas de ordenamiento edilicio, con la suficiente definición para ordenar el conjunto y a la vez con la necesaria flexibilidad para su singularidad arquitectónica producto de proyectos puntuales. Definir criterios de Plan de Masas y de Usos para las nuevas localizaciones.
- > Definir las articulaciones con la ciudad: Resolver bordes, límites y accesos. Verificar la capacidad de soporte del conjunto para definir umbrales de crecimiento. Redefinir y calificar centralidades y puntos estratégicos: Áreas de encuentro ó socialización.
- > Avanzar en una estrategia de gestión de áreas y eventuales etapas, en tanto unidades de proyecto a partir de definir distintas lógicas de actuación: áreas de reconversión y/o recalificación; consolidación, mejoramiento y preservación; y apropiación y redefinición

Las estrategias de gestión y las acciones emprendidas se han encuadrado y en adelante deben atender:

- > Apropiación y establecimiento de usos de los espacios indefinidos a través de propuestas de localización tanto de los crecimientos académicos ya determinados como por las nuevas actividades que se incorporarán a la oferta de la UNC, y la refuncionalización – reciclaje o reutilización de edificios patrimoniales.
- > Organización del espacio público con un plan de obras que resuelva jerarquización de recorridos, vinculación o apertura de circulaciones y ensanches interiores en los circuitos de uso más frecuentes, calificación de los espacios-plaza, adecuación de la forestación a los usos del espacio abierto, reconstrucción de los edificios de equipamiento y servicio concesionados con el diseño y supervisión de la obra civil.
- > Consolidación de las macro-manzanas mediante consolidación, definición y/o reconversión de usos, optimizando la capacidad instalada a través de la intensificación, reutilización y reestructuración de los espacios de suelo natural pieza clave de la sustentabilidad ambiental que debe verificarse en cada polígono de actuación.
- > Preservación de las áreas de interés ambiental y paisajístico, entendiendo que la ciudad universitaria con sus actuales características de pulmón verde son una fortaleza y una cualidad distintiva que forma parte del patrimonio no solo de la universidad sino también de la ciudad.

De este modo, la estrategia de intervención se basa en las siguientes acciones concretas:

. Red de espacio público y trama conectiva:

La red de espacios públicos se constituye como plataforma de soporte que organiza la dinámica de todas las actividades del campus, racionalizando y haciendo coincidir las actividades existentes con los nuevos programas de actividades a incorporar en el futuro, ya sea de índole académica como de ocio o servicios para la comunidad universitaria, y para la ciudad toda. Esto es, un soporte que vincula los actuales edificios —en general, de tipologías muy cerradas en si mismas—, con el entorno verde circundante, cualificando a este último con mixturas de usos existentes y nuevos, para que toda la Ciudad Universitaria se redefina ya no como pabellones en un parque de fragmentos desarticulados, si no como un poderoso paisaje de acontecimientos, de encuentro y de intercambios.

Para intentar resolver uno de los mayores déficits que surgen del estudio de la organización urbana de Ciudad Universitaria, se propone una estructura espacial clara, a la manera de nodos y sendas, que ordena y relaciona las escalas y usos de los diferentes edificios que allí se levantan. Se intenta definir nítidamente una red de espacios públicos que ordene, distribuya y multiplique los contactos entre las diferentes facultades, promoviendo una mayor sociabilización y encuentros trascendentes entre sus integrantes y con el resto de los ciudadanos.

La primera acción, en este sentido, consiste en reforzar y recalificar una estructura principal pre-existente —en forma de “t”— (Fig.1), intensificándola mediante la generación de nuevos nodos, tanto en su eje (N-S) como en su eje (E-O). Complementariamente, se superpone una trama —en forma de “H”— (Fig.2) parcialmente existente, a partir de un eje (E-O) y dos (N-S), a cada lado de Enrique Barros, que atraviesan la totalidad del campus, entrelazando una multiplicidad de espacios, los ámbitos interiores y exteriores que cobijan las unidades académicas y sus dependencias, todos nodos secundarios de diversas jerarquías.



Fig.1- Estructura Conectiva



Fig.2- Estructura Conectiva

. Usos, edificios, macro-manzanas

Se propone la disposición de los usos universitarios, en función de las preexistencias y la disposición de otros nuevos, organizándolos respecto de compatibilidades y mixturas necesarias, regida por la red de espacios públicos con la intención de calificar centralidades e intensificar la trama conectiva, generando una estructura totalizadora, con centro en el Pabellón Argentina y su refuncionalización —en proceso—, y, a partir de ahí, un conjunto de zonas, con sus propias centralidades, conectadas entre sí.

Más que por la noción abstracta de áreas emparentadas por la especificidad disciplinar de las distintas unidades académicas, se propone completar la organización de su territorio en zonas más pro-activas, a modo de macro-manzanas, como unidades espaciales cuya identidad surge de la articulación de las propiedades del lugar y los tipos de usos, que produce un ambiente



Fig.3 - Organización de macro-manzanas

característico integrado al resto y a la vez distinguible. Con mixtura de usos y espacios públicos propios, interactúan y se articulan con la estructura general, generando un soporte de socialidad. En este sentido, la estrategia consiste en distinguir ocho macro-manzanas como partes de un sistema totalizador donde aquellas se diferencian sin separarse. (Fig.3)

Por otro lado, a los fines de albergar el conjunto de nuevas actividades, así como aquellas existentes que se amplían, se intenta retomar la lógica de los edificios iniciales como “piezas de escala” y de referencia urbana para la estructuración del campus, a la vez que revertir la negación del entorno propio del parque y la excesiva fragmentación.

. Estructura vial y estacionamientos

Se propone un esquema de vialidad como herramienta de control de accesos y de sistematización del arribo a la actividad universitaria. El acento está puesto en privilegiar los anillos perimetrales, la derivación de tránsito externo hacia los bordes y la eficiente distribución de los recorridos internos. (Fig.4)

Junto a la propuesta general se realizan una serie de propuestas particulares para la resolución de enlaces con la red vial principal y secundaria y lograr su funcionamiento correcto (Fig.5).

Con relación a los estacionamientos se propone un ordenamiento y reprogramación de los existentes, con la intención de preservar áreas verdes y se complementa con propuestas para construir otros nuevos descubiertos y cubiertos.

Se incorpora una bicisenda que acompaña el anillo propuesto que circunvala la zona central del campus, además de la previsión de circulación de bicicletas conviviendo con las peatonales. Se proponen cuatro bicicleteros junto a los ingresos principales.



Fig.4 - Estructura Principal de Sendas



Fig.5 - Estructura Secundaria de Sendas

. Los Bordes:

Si bien los bordes no son estructurantes, su importancia radica en que constituyen los límites del territorio, materializan la relación de este con sus diversos entornos y con la ciudad. Definen una idea de contenedor y contenido, de estar dentro o fuera. En líneas generales, desde el punto de vista físico espacial, con excepción de los linderos con la sede del INTI, del Pablo Pizzurno, de la UTN, y de Tribunales Federales, la propuesta define esos bordes como verdes,



Fig. 6 - Esquema de Bordes

Parques de especies y fisonomía distintas, que caracterizan a cada uno en relación tanto con lo que sucede en el exterior como hacia el interior de Ciudad Universitaria. No obstante, es la propuesta de actividades que se ubican en los límites la que define el tipo de relación socio-espacial que se plantea junto al paisaje urbano. (Fig.6)

En los casos de las dependencias del Gobierno de la Provincia y de la Universidad Tecnológica Nacional, se propone interactuar con las autoridades correspondientes para consensuar un modo de tratamiento del límite, mediante la apertura de calles vehiculares y peatonales, de modo de resolverlos a través de la integración espacial.

PLAN DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ESPACIO PÚBLICO

La propuesta, a modo de Plan Director articula, entonces y de modo permanente, dos escalas: la escala general de la Ciudad Universitaria entendida como una unidad, en la que, en la estructura descrita se integran los diversos subsistemas —Espacios Públicos, Movimientos, Usos, Verde e infraestructura—; y la escala particular de cada uno de los sectores que, con fines más proactivos, hemos denominado Macro-manzanas, con la singularidad que asumen esos subsistemas en la situación concreta de cada uno, signada por los usos propios, posición relativa, características constitutivas, contexto, etc.

Se han tomado como antecedentes los estudios, diagnósticos y planes realizados con anterioridad por la propia Subsecretaría de Planeamiento Físico y aquellos producidos entre los años 2003 y 2006 por el Taller de Investigación de Proyecto Urbano (TIPU – FAUD – UNC) y el Centro de Estudios de Planeamiento y Territorio (CEPLAT – FCEFyN - UNC).

Estos estudios y la experiencia acumulada, ponen de manifiesto, también, las dificultades de poder conciliar las variables en juego: demandas de crecimiento de las unidades académicas y de nuevos servicios generales y/o al menos el incremento de su eficiencia, preservación del soporte ambiental del campus, accesibilidad del sistema de transporte público de pasajeros, peso de la motorización individual de parte de la comunidad académica y demanda creciente de estacionamientos, favorecimiento de nuevas modalidades de movilidad más amigables con el medio ambiente, tensiones por fricción urbana tanto en los “límites” del predio como “servidumbres de paso” de la ciudad, etc.

Así mismo, queda evidenciada la permanente postergación respecto de la necesidad de adecuar el soporte general del campus no solo a las nuevas y siempre crecientes demandas, sino a la necesidad de revertir la idea arraigada de “federación de facultades” y a su consecuencia física: lo común, el espacio público, lo que hay entre cada unidad académica atomizada que se fue transformando progresivamente en “tierra de nadie”, lugares de baja calidad espacial y ambiental.

Por ello, se trata de asumir, por parte de toda la comunidad académica una actitud solidaria para tomar responsablemente el mantenimiento, la limpieza y cuidado del campus como patrimonio colectivo y común.

En ese sentido, el Plan de Reordenamiento Territorial y Espacio Público de Ciudad Universitaria es una reflexión a partir de la experiencia acumulada, desde el plan inicial de ocupación hasta la realidad actual de su planta física. Y esencialmente es un plan de acciones, de realizaciones que parten de identificar valores a preservar y conflictos a corregir, tanto en las relaciones internas entre los subsistemas identificados como en relación a la ciudad.

PROPUESTA A ESCALA GENERAL DEL CAMPUS

. Espacio Público como estructurante:

Se trata de construir una Red de Espacio Público y Trama Conectiva como resultado de la relación de sendas y nodos, lo suficientemente contundente, para dar cierta unidad a la diversidad de usos, situaciones, arquitecturas, dotándola de una escala acorde a la época y de las características, condiciones y elementos que intensifiquen su uso y apropiación, promoviendo un espacio de encuentro, colectivo, abierto de fuerte identidad y un paisaje urbano claro y legible.

Se propone una plataforma pública a escala de toda la Ciudad Universitaria constituida por la articulación de los dos sistemas mencionados: uno central, de mayor jerarquía, dado por las avenidas preexistente Enrique Barros y Raúl Haya de la Torre, ahora convertidas en Paseos Centrales; y otro peri-central, compuesto por la propuesta de tres peatonales, parcialmente existentes, una en sentido E – O y dos en sentido N – S.

El sistema de espacios públicos, a modo de estructura de árbol, se completa y complementa con el propio de cada macro-manzana y con el sistema de Paseos. Se trata de integrar, con visión totalizadora, una serie de espacios diseñados, abiertos, como plazas, plazoletas, recintos,

a modo de ensanches de los trazados antes descriptos, logrando espacios jerarquizados y con las escalas adecuadas a su uso colectivo, evitando la fragmentación del territorio marcándolo y subdividiéndolo mediante la materialización de sendas no tributarias al sistema.

Se considera también como componente fundamental del mismo lo que se denomina espacio público institucional, en tanto espacio de fricción entre los usos de los edificios y los del espacio público universitario.. Se destaca en este sentido, la incorporación de nuevas actividades.



. Sistema de Movimientos como red conectiva:

La propuesta consiste en la articulación de tres sistemas básicos inscriptos dentro de los límites de Ciudad Universitaria, los cuales dan respuesta tanto a la conexión con la ciudad como hacia el interior del Campus, satisfaciendo las funciones básicas de movilidad y accesibilidad: uno vehicular —motorizado y no motorizado—, uno de convivencia y uno peatonal.

El sistema vehicular está constituido por un anillo que circunvala el área central del campus conteniendo al sistema de Transporte Público Masivo y acompañado por la propuesta de bicisenda; se encuentra conectado a las vías principales por las calles colectoras. El sistema de convivencia, de carácter mixto, se integra por los ya mencionados Paseos Enrique Barros y Haya de la Torre y por otras vías de menor jerarquía internas de algunas de las macro-



manzanas. La propuesta general de movimiento se completa con el sistema de peatonales que estructuran y conectan los distintos sectores.

En consecuencia, surge un sistema de conexión general jerarquizado y diferenciado que promueve una accesibilidad clara y racional a la totalidad de los destinos dentro de ciudad universitaria, evitando el tránsito pasante y priorizando el tránsito no motorizado, peatones y bicicletas; el servicio de transporte masivo —ómnibus, subtes, etc.—; vehículos particulares con destino en ciudad universitaria y servicio de transporte público particular que no usen estacionamiento interno; vehículos particulares pasantes; en ese orden.

. Sistema de Usos del suelo y Previsión de Crecimientos:

Tomando las pre-existencias como una condición que implica tanto acciones tendientes a consolidar y/o potenciar situaciones actuales, así como corregir y/o transformar otras, se propone una zonificación general que agrupa usos compatibles, ordenando los existentes, previendo sectores de crecimiento con usos asignados y otros de índole más flexible, promoviendo sectores característicos e identificables, con una mixtura de usos que garantice un correcto funcionamiento y apropiación de los espacios en la mayor extensión de tiempo. Se busca reordenar la situación actual y prever las ampliaciones y nuevos crecimientos manteniendo una ocupación equilibrada entre las superficies cubiertas y descubiertas, evitando la saturación de áreas y, calificar y delimitar el espacio público, ordenador principal de las actividades y flujos de movimiento.

En líneas generales, respecto de los Usos de Gestión Institucional Central, Políticos Académicos y Culturales, se propone relocalizar en el Pabellón Argentina la totalidad de los usos de gestión y administración, así como otros usos académicos ligados a Área Central.



Completando, de este modo, el proyecto de refuncionalización en marcha, reuniendo en el Pabellón, además de las instancias allí localizadas, la Secretaria de Ciencia y Técnica, la reubicación de la de Extensión, Secretaria General y Consejo Superior, entre otras.

Con relación a los Usos Académicos: Docencia, Investigación, Extensión, se propone relocalizar aquellas dependencias de unidades académicas que se hallan dispersas y/o separadas de las mismas sin razón, apuntando a completar y demarcar físicamente el territorio de cada una. Al

mismo tiempo, definir los espacios para posibles crecimientos futuros. En este sentido, se considera indispensable el estudio y materialización de edificios capaces de contener y concentrar usos mixtos, académicos, de investigación y/extensión, así como pertenecientes a diversas unidades académicas, a evitar la dispersión de masas construidas y la consecuente fragmentación de espacios, que por lo general terminan siendo residuales.

También se organizan espacios de uso reservado para la implantación de nuevas unidades académicas, de investigación y extensión.

Respecto de los Usos de Servicios Generales, de Apoyo y Comunes, se propone concentrar la mayor parte de ellos en el sector de la Subsecretaría de Planeamiento Físico —Imprenta, Dirección de Transporte, Guardería, etc.— y crear un sector específico concentrado para servicios especiales al norte de la Avda. Cruz Roja, y al este de la Universidad Tecnológica. También, dentro de este ítem, referido ahora a usos comunes, se propone el desarrollo de un nuevo tipo de edificio denominado Multipropósito, con la idea de alojar estacionamientos cubiertos en subsuelo, servicios y comercio en planta baja y aulas comunes en plantas altas. Ubicados en lugares estratégicos, tienden a satisfacer demandas de aulas de las distintas Unidades Académicas, evitando así el crecimiento desmesurado y la saturación del área de cada una de ellas, a la vez que complementan el sub-sistema de estacionamientos.

Dadas las tendencias actuales es previsible una dinámica de crecimiento del parque automotor. En función de alcanzar un equilibrio entre estacionamiento y circulación, se propone la articulación de dos modalidades: estacionamientos regulados en playas intra-manzanas y estacionamientos regulados sobre ensanches de calzada. En el primer caso, se propone ordenar los estacionamientos existentes y crear otros nuevos evitando su multiplicación espontánea, para lo cual se prevén dos tipos de playas: descubiertas y cubiertas. Con respecto a las primeras se promueve la optimización de capacidades y refacción gradual de las existentes a los efectos de producir el menor impacto.

En relación con las playas cubiertas, se propone la creación de nuevas playas subterráneas con terrazas ajardinadas para aquellos casos donde la playa a cielo abierto invade espacios exteriores públicos y una playa subterránea para mil vehículos en el Paseo del Sur.

En este sentido, proponemos la ejecución de tres de los Edificios Multipropósitos con carácter de emprendimientos mixtos (públicos –privados).

En el segundo caso, para absorber futuros crecimientos de la demanda se prevé el desarrollo de estacionamientos regulados sobre ensanches de calzada a lo largo del Paseo del Este y del Paseo del Sur hasta que este se ejecute la playa subterránea.

Se considera además que, para que el Sub-Sistema Estacionamiento funcione adecuadamente, es necesario implementar Sistemas de Control del Estacionamiento que lo garantice, permitiendo el estacionamiento sobre calzada fuera de las situaciones previstas solo en aquellos casos que la demanda sea insatisfecha y hasta tanto se resuelva.

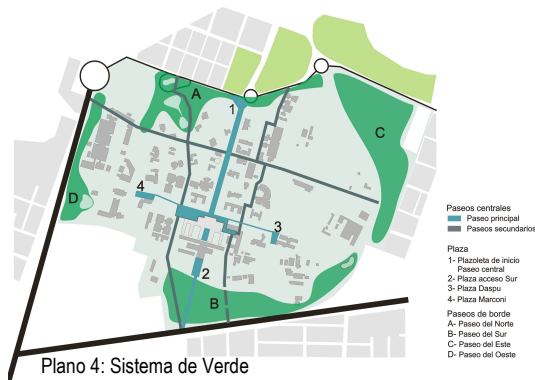
En cuanto a Usos Deportivos, la propuesta consiste en mantener la concentración en la macro-manzana 7 todo lo vinculado al deporte sistemático, completándolo con una mayor infraestructura deportiva —gimnasio y pileta cubierta—; y ampliando la oferta espacial en este sentido mediante extensiones puntuales de infraestructuras menores, en tanto sean compatibles con los usos propios de un parque, sobre el Paseo del Este, en la zona de transición con el Barrio Rogelio Martínez y el Parque Sarmiento, contribuyendo al desarrollo de usos mixtos. En complemento y articulado con la propuesta de espacio público, se contempla la instalación de espacios deportivos - recreativos de uso espontáneo distribuidos en las diversas macro-manzanas, sobre los propios ensanches previstos.

A nivel de los Usos de Esparcimiento y Recreativos, articulados con el sistema de espacio público, se diferencian dos instancias: aquellos que integrados a las actividades académicas se distribuyen dentro de las macro-manzanas, intensificando la mixtura de usos, y aquellos que

forman parte del sistema de verde y constituyen reservas para este único uso, a modo de parques.

Finalmente, se establecen también zonas de reserva con el fin de preservarlas para usos determinados: Áreas de Reserva para usos institucionales futuros, Áreas de Reserva para usos universitarios eventuales, Áreas de Reserva para usos Académicos, Área de Reservas para usos universitarios mixtos.

Sistema de Verdes:



Se busca, a través del paisaje, que Ciudad Universitaria conserve y profundice esa imagen de conjunto, de un todo homogéneo donde el verde viene a delimitar un territorio y a la vez otorgar cierta identidad. Cuidando el equilibrio entre masa construida y áreas permeables, se pretende consolidar su carácter de gran plataforma verde —a modo de topografía singular—, manteniendo y ampliando sus variadas especies vegetales, a la vez que intensificar su carácter urbano, por la concentración y mixtura de usos, específicos y generales, que se dan y expanden sobre aquella,

intentando una nueva síntesis de ciudad verde y parque urbano, inserta e integrada a una trama mayor que la comprende.

Unido al sistema de espacios públicos, se propone un proyecto de paisaje urbano que, sobre la base de una forestación principalmente con especies nativas en convivencia con la diversidad existente, articule un conjunto de situaciones, paseos y praderas, de modo de definir bordes más precisos, otorgar escalas pertinentes, establecer jerarquías espaciales, lograr diversidad en la unidad, caracterizar situaciones, singularizar lugares, con la idea de contribuir a la identidad del espacio público y alcanzar una mayor y mejor apropiación de ciudad universitaria.

El arbolado existente por su cantidad (casi 9.000 ejemplares) y su diversidad (más de 120 especies diferentes) constituye un patrimonio botánico, paisajístico, ambiental, social e histórico, que será preservado y enriquecido con nuevas intervenciones tendientes a un mayor equilibrio de los componentes vegetales de acuerdo con los estándares de sanidad recomendados.

Se propone, además, mejorar la cobertura verde mediante siembra y riego, y evitando el pisoteo, la extensión no planificada de estacionamientos, etc. a fin de disminuir el polvo en suspensión durante la época invernal que se caracteriza por ser la de mayor actividad áulica.

En este sentido, se propone el desarrollo de riegos complementarios utilizando las perforaciones existentes y mediante la construcción de reservorios en los paseos de borde que permitan retener y conservar el agua en períodos lluviosos.

La propuesta de paisaje, en función del espacio público prevé, sobre la base de lo existente, la creación de cuatro Paseos de Borde (Paseo del Norte, del Este, del Sur y del Oeste), con características propias que singularizan los límites del campus entendido como parque, y dos paseos centrales, a modo de ramblas.

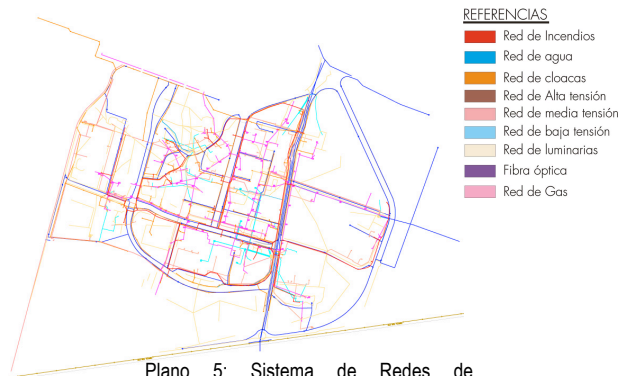
. Sistema de Red de Infraestructura:

Ciudad Universitaria cuenta con una red de infraestructura que la abastece y que está en permanente adecuación, ampliación y, en algunos casos, modernización. Se dispone de Red de Cloacas, Red de Desagües Pluviales, Provisión de Agua, diferenciada en agua corriente, riego e incendio, Provisión de Gas Natural, Suministro Eléctrico, Red de Alumbrado Público, Red de

Señales Débiles y Servicios de Abastecimiento (carga y descarga), y de Recolección de Residuos.

Se advierte, no obstante, una superposición de servicios en diferentes unidades, duplicando esfuerzos y presupuestos.

De acuerdo al desarrollo y tipo de crecimiento que se ha dado en Ciudad Universitaria, se propone que en la medida que se vayan ampliando y renovando las distintas redes infraestructurales, su trazado se articule con el Sistema de Movimientos, entendiendo que es la



Plano 5: Sistema de Redes de

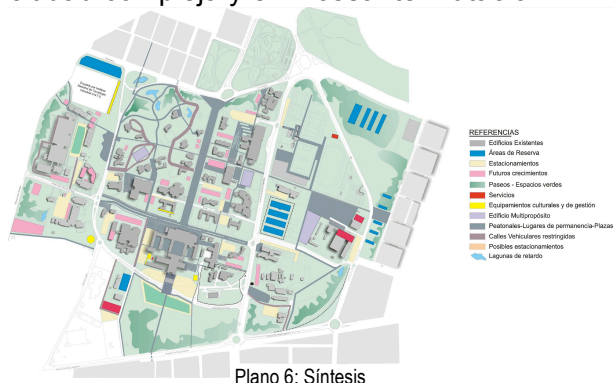
manera más racional de distribución, así como el mejor modo de mantenimiento. Así mismo, se recomienda que esta adaptación, se planifique y se realice por macro-manzanas.

Se propone, así mismo, modificar, complementar y readaptar algunas de las redes y servicios enunciados, de modo de hacerlos más eficientes y sustentables, en particular, aquellos que tienen que ver con los recursos energéticos, planificando dichas acciones por macro-manzanas, con la idea de avanzar a un autoabastecimiento de cada una.

PROPUESTA SINTESIS A ESCALA DE MACRO - MANZANAS:

Se trata de ordenar y caracterizar sectores en relación con sus usos, distinguir y enfatizar nodos donde las actividades se intensifican y redefinir y jerarquizar sendas vehiculares, peatonales y mixtas que los vinculan, con la intención de alcanzar un ambiente legible, confortable y sustentable.

Con la presente propuesta se busca establecer a nivel general un rumbo para el proceso de desarrollo del campus de la UNC, en el marco de un desarrollo que supone necesarias permanencias y transformaciones de modo de garantizar una continuidad espacio temporal como base de la identidad de nuestra Ciudad Universitaria y de su apropiación. Al mismo tiempo se considera que no es posible ni deseable definir con absoluta precisión cada una de las situaciones que demandará ese proceso debido a que las acciones ineludiblemente se definen a medida que surgen las necesidades de cambios y las posibilidades de realización a lo largo del tiempo. Por tanto se trata de un Plan flexible que permite orientar las definiciones específicas y sus correspondientes acciones, para transformarlo en una política permanente que trascienda a esta gestión en particular y que pueda ser corregido a tiempo en los temas insuficientemente abordados tanto por modificaciones en las demandas y/o prioridades como por factores externos que devienen de tensiones urbanas producto de la inserción real en una ciudad compleja y en incesante mutación.



Plano 6: Síntesis